

Registro nº 375

En Quintero, a 12 de Agosto de 2009 y en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.418 del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art. 6º, 7º y 8º. Procede a inscribir en el Registro Público bajo el nº 375, a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada “**Comité de Vivienda Las Dunas**” de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Vº Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 11 de Agosto de 2009.

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica a continuación:

Presidente : Angélica Arancibia Ibacache

C.I. : 16.065.194-6

Domicilio : Villa La Roca Nº 996 Block c-1 Depto. 22

Fono : 08-5476603

Secretario : Claudia Serrano Veas

C.I. : 13.540.112-9

Domicilio : Santa Filomena Nº 257

Fono : 07-4628533

Procedo a su inscripción de Conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95

- Deposito de estatutos de fecha 12/08/2009.
- Ord. Nº 67 de fecha 21/08/2009 Comunica observaciones de estatutos.
- Carta de agrupación de fecha 14/08/2009 Envía corrección de estatutos.
- Certificado de fecha 24/08/2009 Organización presentó corrección de estatutos.
- Ord. Nº 76 de fecha 24/09/2009 Proceda a elección de directorio definitivo.
- Carta de organización de fecha 28/09/2009 Adjunta directorio.
- Certificado Nº 646 de fecha 02/11/2009.